



RESOLUCION ORDINARIA

ORD- 81117-000 **04413** -2017

FECHA: **28 DIC 2017**

PÁGINA NÚMERO: 1 de 1

"Por medio de la cual se efectúa un nombramiento ordinario"

EL CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto 648 de 2017, artículo 2.2.5.3.1 indica que las vacantes definitivas en empleos de libre nombramiento y remoción serán provistas mediante nombramiento ordinario o mediante encargo, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del cargo.

Que PATRICIA PAOLA PADILLA LARA, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 1047365113 de conformidad con el Artículo 6 del Decreto 269 del 22 de febrero de 2000, cumple con los requisitos mínimos legales para ocupar el cargo de Asesor de Despacho, Nivel Asesor, Grado 02 en la Unidad Delegada para el Posconflicto adscrita al Despacho del Contralor.

Que en ejercicio de la facultad nominadora contemplada en el Artículo 29 del Decreto 267 del 22 de febrero de 2000.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

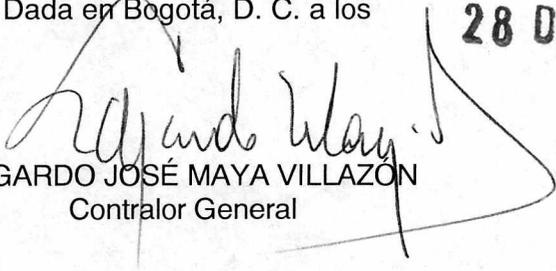
Artículo primero. Nombrar con carácter ordinario a PATRICIA PAOLA PADILLA LARA, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 1047365113 en el cargo de Asesor de Despacho, Nivel Asesor, Grado 02 en la Unidad Delegada para el Posconflicto adscrita al Despacho del Contralor.

Artículo segundo. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D. C. a los

28 DIC 2017


EDGARDO JOSÉ MAYA VILLAZÓN
Contralor General

Proyecto: Leonor González – Profesional Universitario -Grupo Novedades de planta
Revisó: Manuel Ayala Marín- Director de Gestión del Talento Humano
Aprobó: Luisa Fernanda Morales Noriega- Gerente del Talento Humano *JFM*